



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2318/25 -

BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

Visto el EX-2025-01693575- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resol. (CS) N° 4497/05 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Internacional Privado.

Que por el mencionado expediente la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la designación de los miembros de la Comisión correspondiente a la Dirección de la Maestría en Derecho Internacional Privado bajo el Plan de Estudios conforme Resol. (CS) N° 4497/05.

Que la Resolución (CS) N° 8175/2013, en sus artículos 8 y 9 contempla la designación de la misma por el Consejo Directivo a propuesta del Decano.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de los miembros de la comisión correspondiente a la Maestría en Derecho Internacional Privado:

Integrantes: Dra. Luciana Beatriz SCOTTI

Dr. Juan José CERDEIRA

Dr. Roque CAIVANO

Dra. Nancy CARDINAUX

Dra. María Blanca NOODT TAQUELA

Dra. Paula María ALL

Dra. María Susana NAJURIETA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Internacional Privado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

EANDRO VERGARA
DECANO